

INFORME DE COMISARIO

Durán, 25 de Junio del 2.004

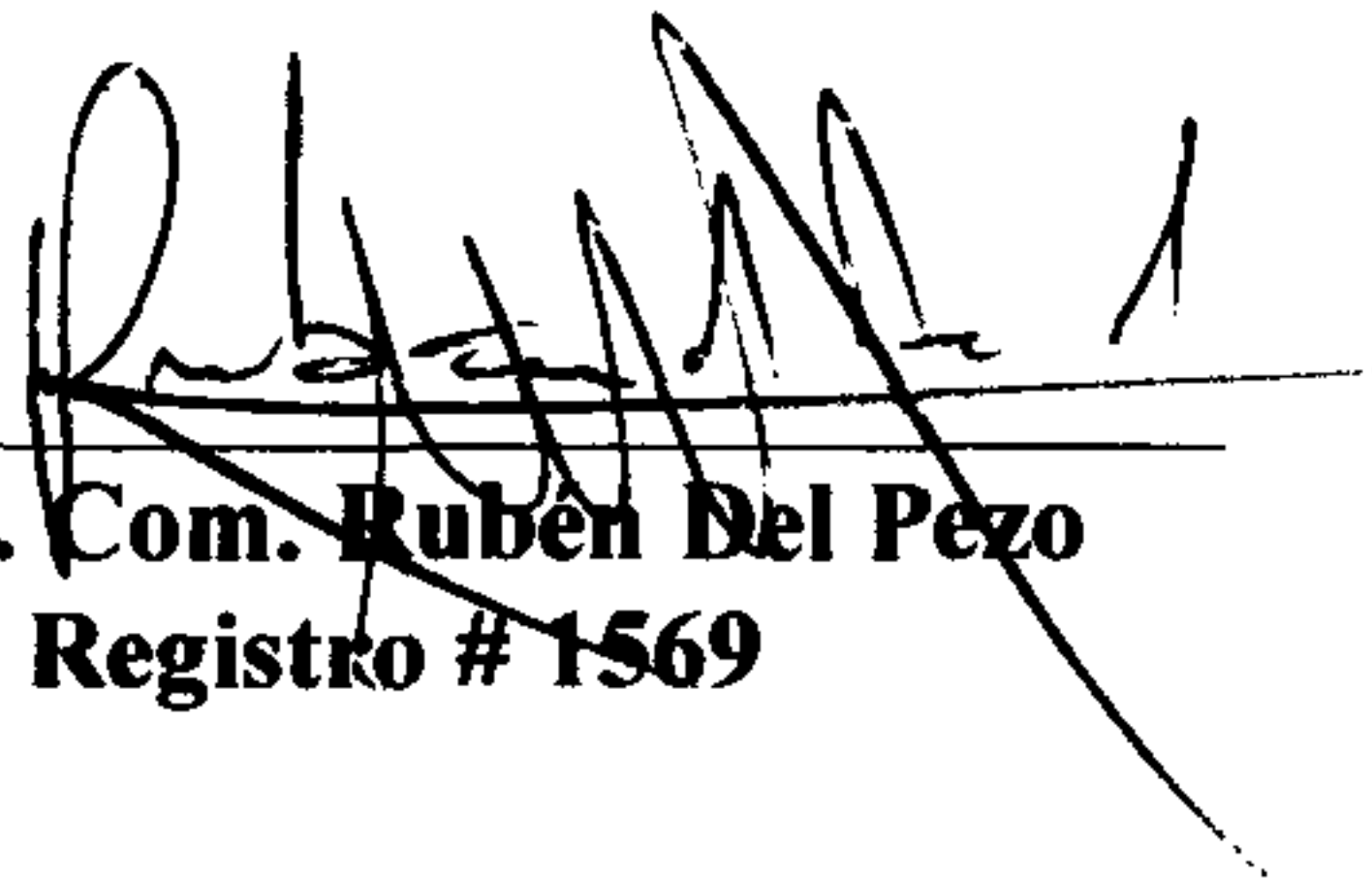
Señores,
**ACCIONISTAS DE
TRANSPORTES NAVIEROS DEL PACÍFICO T.N.P. S.A.**

He examinado los Estados Financieros de TRANSPORTES NAVIEROS DEL PACIFICO T.N.P. S.A., practicados al 31 de Diciembre del 2.003, los mismos que guardan concordancia con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las respectivas reglamentaciones de ley.

Para mejor evaluación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- a).- La cuenta Caja-Bancos se encuentra conciliada conforme la Caja en efectivo y los Estados de Cuenta Corriente.
- b).- Se revisó el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, Tributarias, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Otros, sin encontrar novedad de ningún orden.
- c).- La Utilidad de US\$ 1.085,72 refleja el registro correcto de Ingresos Vs. Egresos, encontrando que estos movimientos se encuentran acorde a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
- d).- Los Estados Financieros se emitieron mensualmente de manera oportuna para observarlos y analizarlos en su debido momento.

Se adjunta Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación, cortados al 31 de Diciembre del 2.003, los mismos que sirvieron de base para el presente informe.


Ing. Com. Rubén Del Pezo
Registro # 1569



24 JUL. 2004